

Cita recomendada (APA 7):

Flores Chávez, J. y Pesoa Marcilla, M. (2026). Estado y ciudades en el territorio de la Araucanía-Pampa, 1850-1930. *Revista TEFROS*, 24(2), 149-178. DOI: <https://doi.org/10.63207/tefros.v24n2.a7>

Revista TEFROS es una Publicación del *Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*.
Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

Contacto: rtefros@hum.unrc.edu.ar Página: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



Licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Estado y ciudades en el territorio de la Araucanía-Pampa, 1850-1930¹

State and cities in the Araucanía-Pampa territory, 1850-1930

Estado e cidades no território da Araucania-Pampa, 1850-1930

Jaime Flores Chávez

Universidad de La Frontera, Temuco, Chile

Contacto: jaime.flores@uf Frontera.cl - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0896-6470>

Melisa Pesoa Marcilla

Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, España

Contacto: melisa.pesoa@upc.edu - ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4915-0475>

Fecha de presentación: 15 de febrero de 2026

Fecha de aceptación: 12 de junio de 2026

Resumen

Luego de los procesos de independencia de Chile y Argentina, los grupos indígenas que habitaban las tierras tanto al este como al oeste de la cordillera de los Andes, se vieron impactados por la emergencia de los estados nacionales. Para abordar este proceso en la larga duración, proponemos un estudio conjunto y comparativo de dos dinámicas que suceden en lo que antes era un único territorio. La acción del Estado argentino, desde Buenos Aires hacia el interior, y del Estado chileno hacia la Araucanía, acaba por conformar dos nuevos territorios que expulsan y confinan al indígena. Estos procesos comparten ciertos aspectos, pero difieren en la escala, medios y resultados. Sin embargo, en poco menos de una centuria, configuran una nueva territorialidad donde las nuevas ciudades serán uno de los dispositivos fundamentales para desarticular el territorio indígena en las dos bandas de la cordillera de los Andes. Ambos estados veían a los centros urbanos como una de las herramientas más eficaces en la derrota de la “barbarie”, la conquista, el control, el ordenamiento y la transformación del territorio. El estudio comparativo busca poner en paralelo dos experiencias de urbanización que hasta ahora han sido miradas por separado, para componer una lectura de los efectos de la llegada de los estados nacionales al Wallmapu.

Palabras Clave: Ciudades; Araucanía; Pampa; Chile; Argentina.

Abstract

After Chile and Argentina's independence processes, the indigenous communities inhabiting the eastern as well as the western sides of the Andes mountain range, were affected by the emergence of the National States.

In order to approach this long-duration process, we propose an integrated comparative study of two dynamics that took place in the territory which had been only one. The action of the Argentine State, from Buenos Aires to the interior of the nation, and that of the Chilean State towards Araucanía, end up creating two new territories where the Indigenous are expelled and confined. Though these processes differ in relation to scale, means, and results, they share certain features. Both, within a century, form a new territoriality where the cities would become one of the fundamental devices used to disjoint the indigenous territory at both sides of the Andes. These States considered the urban centres as one of the most efficient tools to defeat “barbarism” and to encourage the conquest, control, ordering and the transformation of the territory. The comparative study aims at constructing a parallel between both urbanisation experiences, up to the moment analysed separately, so as to propose a new understanding of the emergence of the National States in Wallmapu.

Keywords: Cities; Araucanía; Pampas; Chile; Argentina.

Resumo

Após os processos de independência do Chile e da Argentina, os grupos indígenas que habitavam as terras situadas tanto a leste quanto a oeste da cordilheira dos Andes foram impactados pela emergência dos Estados nacionais. Para abordar esse processo em uma perspectiva de longa duração, propomos um estudo conjunto e comparativo de duas dinâmicas que se desenvolveram em um território que anteriormente constituía uma unidade. A ação do Estado argentino, a partir de Buenos Aires em direção ao interior, e do Estado chileno em direção à Araucanía acabou por configurar dois novos territórios que expulsaram e confinaram as populações indígenas. Esses processos compartilham certos aspectos, mas diferem quanto à escala, aos meios e aos resultados. Ainda assim, em pouco menos de um século, conformaram uma nova territorialidade em que as novas cidades se tornaram um dos dispositivos fundamentais para desarticular o território indígena em ambos os lados da cordilheira dos Andes. Ambos os Estados viam os centros urbanos como uma das ferramentas mais eficazes para derrotar a “barbárie”, promover a conquista, exercer o controle, ordenar e transformar o território. O estudo comparativo busca colocar em paralelo duas experiências de urbanização que, até o momento, têm sido analisadas separadamente, a fim de construir uma interpretação dos efeitos da chegada dos Estados nacionais ao Wallmapu.

Palavras-chave: Cidades; Araucanía; Pampa; Chile; Argentina.

Introducción

Luego de los procesos de independencia de Chile y Argentina, los grupos indígenas que habitaban las tierras tanto al este como al oeste de la cordillera de los Andes, se vieron impactados por la emergencia de los Estados nacionales. Entre las características centrales de estas nuevas entidades, destacaba un fuerte sentido homogeneizador expresado en la búsqueda por construir un sujeto y territorio nacional (Garavaglia y Gautreau, 2011; Oszlak, 2012). Al respecto Kumar (2018) sostiene que “Las naciones tratan de encarnar, o producir, una cultura común. Expresan un igualitarismo radical: en principio todos los miembros de la nación son iguales; todos forman parte del “alma” nacional común” (p. 38). A ambos lados de la cordillera, los Estados estructuraron nuevas formas de gobierno, aunque diferentes: unitaria en el caso chileno y federal en el argentino. Si bien la historia que sigue forma parte de un proceso común de expansión territorial y eliminación y/o aculturación de los indígenas, los ritmos y coyunturas fueron adquiriendo particularidades propias de la dinámica histórica, sobre todo a partir de la consolidación de los nuevos Estados durante la segunda mitad del siglo XIX.

Los grupos de poder que fueron construyendo los respectivos Estados actuaron bajo el discurso del progreso y la civilización de este territorio y sus habitantes, con algunos aspectos

comunes en la materialización de sus proyectos, a saber: la utilización de la fuerza militar; el apoyo de la acción misional -que en el caso chileno antecedió a la ocupación militar y en el argentino, más bien la acompañó- (Delrio, 2005; Nicoletti, 2021); la implantación de nuevas infraestructuras de movilidad, como el ferrocarril; la estimulación del proceso inmigratorio europeo y la fuerte convicción en que los centros urbanos, aspecto central de este artículo, constituirían la herramienta más eficaz en la derrota de “la barbarie” y una concentración de población antes “errante” –en la forma de ver de la administración–, la conquista, control, ordenamiento y transformación del territorio asociadas a su puesta en producción.

La ciudad entendida como una materialización de las ideas, los valores y los intereses a lo largo del tiempo, da cuenta de un proceso dinámico que es necesario analizar de manera amplia (Aliste y Musset, 2014; Colom, 2016). Si bien “las ciudades y los Estados han resultado ser mutuamente indispensables” en los últimos mil años (Tilly, 1990, p. 21), la presencia de lo nacional (en forma de Estados nación en el siglo XIX) las transformó completamente. Expresión de un nuevo tiempo, el Estado nacional “nacionalizó” las ciudades prenacionales o las “reconstruyó” (Therborn, 2020).

Si la ciudad es entendida como una manifestación y representación del poder, su instalación en territorio indígena está directamente vinculada a la necesidad de establecer Estado. En este sentido, la fundación de ciudades constituye una expresión y concreción de que “el Estado se hace haciendo” como plantea Bourdieu (2014, p. 175), posibilitando aumentar la estatidad, es decir, la capacidad del Estado nación de ser Estado (Oszlak, 2012). De tal forma que “la ciudad, como materialización del proyecto moderno, es el espacio en donde se establece territorialmente el poder político y los centros de comercialización y producción” (Alvarado, 2015, p. 111).

Los pueblos surgidos al amparo de fuertes, misiones, colonias o estaciones de ferrocarril, fueron el lugar donde se asentó el Estado nacional y su burocracia para la transformación económica, política y cultural de los nuevos territorios “quitados a la barbarie” en la Araucanía y la Pampa. Sin embargo, esos territorios tenían unas lógicas previas a la incursión del Estado que es preciso destacar. En tiempos coloniales, los asentamientos permanentes y semipermanentes de las poblaciones indígenas constituían nodos de intercambio entre diferentes parcialidades y con los criollos y sus poblaciones fronterizas, especialmente a partir del siglo XVIII (Villalobos et al., 1982; León, 1991; Mandrini, 1992; Vezub, 2009; Salomón Tarquini, 2010; Alioto, 2011; Pinto, 2015; Tamagnini, 2015, 2019; Inostroza, 2020; Alioto, 2024). Ello determinó una estructura que articulaba las regiones a ambos lados de los

Andes a través de una frontera porosa con una lógica basada en el intercambio de bienes y animales, conectando el mundo criollo Atlántico y Pacífico (De Jong y Ratto, 2008). El territorio mapuche funcionaba así como un espacio interconectado y transandino, que se ha denominado “complejo fronterizo arauco-pampeano” (Boccaro, 2005).

En términos políticos, las ciudades decimonónicas no buscaron tanto cambiar los patrones de asentamiento –por ejemplo, la lógica de las rastrilladas sigue determinando hasta hoy las carreteras– sino más bien avanzaron en modificar la idea de vecino en el contexto de una nueva ciudadanía (Romero, 2013). De esta manera, la fundación de una ciudad en territorio indígena, en tanto “resultado histórico de una decisión sobre el uso y la organización del espacio” (Colom, 2016, p. 122), se constituyó en producto y productor de un nuevo territorio y una nueva sociedad, donde los habitantes ya no vivían dispersos sino concentrados y bajo la ley del Estado.

En investigaciones previas nos hemos ocupado de estudiar el proceso de definición formal de estos asentamientos, destacando la relevancia del trazado urbano. Sin embargo, consideramos de gran importancia detenernos a analizar dos momentos anteriores y uno posterior que abordan el proceso de fundación de nuevas ciudades desde una escala más amplia. Por lo tanto, nos centraremos en definir cómo era el territorio antes de las fundaciones, cómo se eligieron los sitios de los nuevos asentamientos y cómo quedó configurada la red de ciudades y pueblos tras las fundaciones. Por lo tanto, en un estudio en clave comparativa, se trata más de estudiar una configuración territorial que los pueblos en sí y las ideas que hay detrás.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX en los territorios de ocupación indígena de la Araucanía y la Pampa, que es el espacio geográfico en que enmarcamos nuestro análisis, comienza a experimentarse una transformación significativa. Aunque no tenían ciudades propiamente dichas, el espacio indígena contaba con asentamientos de diferente importancia, que constituían nodos políticos, demográficos y comerciales complejos. Por lo tanto, aunque la lógica territorial no tenía ciudades, sí se configuraba en torno a centralidades de escala territorial.

La llegada de los Estados nacionales, supuso la destrucción de esas lógicas territoriales y el reemplazo de las centralidades indígenas por ciudades. Fue el conjunto de estas nuevas ciudades el que marcó el ritmo de largo plazo en la rearticulación del territorio. Este momento germinal de decisiones de cierta uniformidad (un grupo es el que decide en el marco de un proyecto hegemónico) y concentradas en el tiempo y en el espacio (más o menos 50 años de fundaciones), marca esta lógica territorial militar-capitalista en un primer momento, seguida

de un proceso de consolidación estatal fortalecido con la expansión del ferrocarril y la intensificación del proceso colonizador. Desde nuestra perspectiva, ello está en la base de un amplio territorio que los mapuches denominaban *Walmapu* y que, en la medida que la ocupación de los Estados nacionales se fue consolidando, se fue transformando en la Araucanía chilena y la pampa argentina.

Para abordar este proceso en la larga duración, proponemos un estudio conjunto y comparativo de dos dinámicas que suceden en lo que antes era un único territorio. La acción del Estado argentino, desde Buenos Aires hacia el interior, y del Estado chileno, desde el Norte hacia el Sur, acabó por conformar dos nuevos territorios que expulsaron y confinaron a los indígenas. Ambos procesos comparten ciertos aspectos, pero difieren en escala, medios y resultados. Sin embargo, configuran una nueva territorialidad en poco menos de una centuria. Creemos que esta perspectiva de análisis, que aborda el conjunto del territorio indígena en sentido amplio espacial y temporalmente, puede contribuir a una mejor comprensión del proceso de transformación de éstos a partir de la expansión de los Estados nacionales. En nuestra opinión, la ciudad constituirá uno de los dispositivos de mayor gravitación en la estrategia de desarticulación del territorio indígena en ambas bandas de la cordillera de los Andes, al tiempo que representa un factor sustantivo en la articulación de éstos, en el marco de un territorio nacional. Pero en este proceso, algunos grupos indígenas construirán instancias de negociación, reasentándose en las nuevas ciudades y sus entornos, incrementando su desplazamiento al espacio urbano en el siglo XX como, por ejemplo, en el caso del Ngulumapu (Alvarado, 2015; Antileo y Alvarado, 2018).

Con todo, el proceso no fue homogéneo ya que tuvo ritmos y pulsiones diversas, así como dinámicas comunes y específicas; enfrentamientos y diplomacias que se despliegan hacia los indígenas y entre los estados nacionales. Es a partir del análisis de documentos escritos y cartografía en general que buscamos dar cuenta de esta historia.

En términos formales, este artículo se estructura en tres grandes partes. En las dos primeras, se ofrece un análisis de los casos “chileno” y “argentino” por separado que, a su vez, están conformados por tres momentos: el territorio antes de las fundaciones, la estructura que plantea el territorio con ciudades y, por último, la configuración del territorio a partir de los nuevos asentamientos. Finalmente, realizamos un análisis comparativo de ambos procesos, para extraer conclusiones.

El caso chileno

El territorio antes de la fundación de ciudades en el siglo XIX

Mirada en la larga duración, en la Araucanía las ciudades se remontan al siglo XVI, cuando Pedro de Valdivia inicia una política de expansión al sur fundando Concepción (1550), Angol (1553), La Imperial (1552), Villarrica (1552) y Valdivia (1552), entre otras. Sin embargo, el levantamiento general indígena iniciado luego de la batalla de Curalaba en 1598, destruyó las ciudades del sur y menguó la presencia española en esta zona. En este contexto, las paces de Quillín (1641) constituyen un momento significativo en las relaciones entre el Estado imperial español y el pueblo mapuche, particularmente en lo que respecta a la delimitación del río Bio Bío como frontera entre ambas sociedades. El resultado fue la coexistencia de las territorialidades imperial e indígena, con el reforzamiento de las autoridades de estos últimos. Este proceso se observó en otras latitudes del continente (Erbig, 2022) aunque en el caso que estudiamos sobrepasó el momento de la independencia nacional extendiéndose hasta mediados del siglo XIX. Sin duda, esto demarcó un territorio indígena que, en los hechos, frenó el intento de fundar ciudades en la Araucanía, salvo la reinstalación de la Plaza Fuerte de Valdivia, una suerte de enclave español ubicada en el borde meridional de dicho territorio. En adelante los españoles consolidaron su presencia en el Chile central para lo cual desarrollaron una política de fundación de ciudades en los siglos XVII y XVIII (Guarda, 1978; Lorenzo, 2013).

Luego de la independencia, los grupos de poder criollos se vieron en la necesidad de efectuar un diagnóstico sobre las características geográficas del país y sus capacidades productivas. La contratación del francés Claudio Gay en 1828 dio un impulso significativo en esta dirección (Sagredo, 2010; Gay, 2018). Éste, al igual que el polaco Ignacio Domeyko en 1845 (Domeyko 1846/2010), recorrieron la Araucanía dando cuenta de las características de su población, destacando las potencialidades del mismo y proporcionando las primeras cartografías republicanas, entendidas como la organización de los saberes territoriales (Zweifel, 2014), actualizando de alguna manera aquellas producidas durante la colonia.

En efecto, para mediados del siglo XIX, la presencia indígena al sur del río Bio Bío se había constituido en un problema por resolver. Restringido su territorio, durante los siglos coloniales habían protagonizado un intenso proceso de expansión hacia la banda oriental de la cordillera de los Andes en búsqueda primero de ganado cimarrón, pero cuando este se fue agotando avanzaron sobre las haciendas de la frontera de Buenos Aires y Córdoba. El ganado

arreado por la pampa, cruzaba la cordillera, entraba a la Araucanía y era vendido en la frontera del Bio Bío (León, 1991). Este proceso fue estructurando una territorialidad indígena que se orientaba en sentido Este-Oeste que se mantuvo luego de la independencia de ambos países. Hacia 1850, existía un cierto consenso en la élite dirigente chilena de ocupar y transformar la Araucanía. Sus tierras comenzaron a ser un bienpreciado y sus habitantes una amenaza que había que contener, más aún cuando se daban a conocer noticias sobre la “barbarie” mapuche a partir de los sucesos ocurridos con el naufragio de un barco en las costas de la Araucanía (1849) en que los indígenas habían dado muerte a los sobrevivientes varones y tomado cautivas a las mujeres (Vicuña, 1884; Muñoz, 2010). Muestra de estos nuevos tiempos fueron la creación de la provincia de Arauco en 1852 que incorporó, en los papeles y la cartografía, las tierras mapuches al territorio nacional. A ello se sumaron las guerras civiles de 1851 y 1859 en las que las autoridades chilenas de Concepción buscaron alianzas con los mapuches para enfrentarse al poder de Santiago (Leiva, 1984). Finalmente, se debe considerar la crisis de 1857 que afectó fuertemente a la agricultura nacional y que vio en la ocupación de la Araucanía una salida (Pinto, 2015).

Aunque la situación fue propicia para el avance al sur del Bio Bío, se pueden constatar algunas discrepancias respecto del método más eficaz de ocupación y civilización del territorio sin enfrentamientos sangrientos. En 1849, el político Antonio Varas sostenía que las misiones y el comercio deberían ser las vías para expandir la civilización. En la misma línea apuntaba Ignacio Domeyko quien, para 1846, señalaba que “los verdaderos fuertes en el interior serán las misiones e iglesias” (1846/2010, p. 72) que el Estado debería ir instalando. Según afirmaba, la fundación de las poblaciones se debería dejar “al orden más natural de las cosas y al desarrollo progresivo de la civilización” (Domeyko, 1846/2010, p. 72).

Por su parte, militares como Pedro Godoy, José María de la Cruz y Cornelio Saavedra consideraban que una acción militar bien planificada constituía la mejor forma de ocupar el territorio indígena. Según el coronel Godoy, los fuertes militares eran las semillas de futuras ciudades en La Frontera que con el tiempo se transformarían en focos de comercio y civilización. En opinión del coronel Saavedra, la presencia de fuertes no sólo resultaba clave en el proceso de dominación militar, sino que también eran fundamentales para el desarrollo de la actividad económica y el origen de las actuales poblaciones de la frontera. Al respecto, sostenía que una “guarnición de cien o doscientos hombres lleva consigo muchos especuladores al menudeo, que expenden los artículos de consumo i ensanchan poco a poco su comercio sobre los indios” (Saavedra, 1870, p. 12). A ello se unirían agricultores y militares

retirados con sus familias. En su visión, el mismo comercio estimularía el crecimiento de las ciudades en la medida que se dispusieran normas que prohibieran su desarrollo fuera de las plazas fronterizas. Su proximidad y la facilidad de los caminos ayudarían a prestar pronto auxilio; en caso de ser necesario, estos centros se convertirían en espacio de refugio para los habitantes de los campos.

Más allá de las discrepancias y de la instalación de misiones en territorio mapuche a lo largo de todo el proceso, la fuerza del empuje de la ocupación estuvo dada por una serie de campañas militares ocurridas entre 1859 y 1883 que avanzaron en base a una estrategia de líneas a saber: de la costa; la de los ríos Malleco, Traiguén, Cautín y Toltén, para terminar con la línea de la cordillera de los Andes. En 1870, Cornelio Saavedra presentó al parlamento chileno un detallado informe del avance que hasta el momento se había logrado sobre el territorio indígena, que fue acompañado por un mapa que registraba estos logros (Mapa 1). En este se puede leer que fue confeccionado por M. J. Olascoaga, el mismo que años más tarde elaboró el Plano del territorio de la Pampa y el Río Negro como lo muestra la Mapa 2 (Flores y Azócar, 2017).

Mapa 1

Plano de Arauco y Valdivia con la designación de la antigua i nueva línea de frontera contra los indios: 1870. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98520.html>



Mapa 2

Plano del territorio de la Pampa y el Río Negro, por el coronel Manuel J. Olascoaga.

Archivo General de la Nación (Argentina). AGN01-ADE-map-II212



La fundación de pueblos o futuros pueblos

En la Araucanía, dos grandes momentos marcaron los criterios para la localización de las ciudades. El primero fue el de la ocupación militar a través de la fundación de fuertes. El segundo, que podríamos llamar de la consolidación estatal, conllevó un proceso de colonización y expansión ferroviaria que hizo que las colonias y estaciones de ferrocarril se constituyeran en el germen de los nuevos centros urbanos. A esto debemos agregar las misiones capuchinas que iniciaron y acompañaron ambos momentos.

El momento militar se expresa con mayor claridad en el período comprendido entre 1859 a 1883, espacialmente asociado a la zona costera y al territorio comprendido entre los ríos Bio Bío y Cautín. La estrategia de ocupación fue fundar fuertes en algunos puntos estratégicos de la costa e ir estableciendo líneas fortificadas en las riberas de los ríos, siendo el primero el Malleco y luego el Traiguén. El avance continuó posteriormente con el Cautín, concluyendo

con la refundación de Villarrica y una línea de fuertes en la zona cordillerana. De acuerdo con esta estrategia, los criterios que predominaron en la localización de los fuertes fueron: el control de las rutas de comunicación de los mapuches; el resguardo de los ataques indígenas (para lo cual los ríos constituían una barrera natural) y, finalmente, la provisión fácil de agua y leña. La construcción de fosos fue una característica significativa de algunos de estos fuertes.

Según esta lógica, en la costa se establecieron centros militares en Arauco (1852), Lebu (1862), Quidico (1865), Tirúa (1865) y Toltén (1867). En el valle central, siguiendo la línea de los ríos se erigieron Negrete (1861), Mulchén (1862), Angol (1862), Cañete (1868), Purén (1868), Collipulli (1868), Lumaco (1870), Los Sauces (1874), Traiguén (1878), Quino (1881), Quillen (1881), Lautaro (1881), Temuco (1881), Victoria (1881), Chol Chol (1881), Curacautín (1882), Ercilla (1882), Nueva Imperial (1882), Carahue (1882), Galvarino (1882) y Freire (1882). En la zona cordillerana: Lonquimay (1883), Cunco (1883), Villarrica (1883) y Pucón (1883).

Casos como los de Lumaco son ilustrativos a este respecto. Fundado en 1870, fue el fruto del parlamento de Hipinco efectuado entre el coronel Cornelio Saavedra y varios caciques de la zona. Su localización respondía a la presencia del vado del río homónimo, que lo convertía en un punto estratégico. Su construcción tenía el propósito militar de proteger a los colonos asentados en dicha zona y al cacique abajino Catrileo, aliado del gobierno chileno, y controlar los senderos mapuches que venían del sur por donde transitaban los guerreros indígenas en sus ataques a las fortificaciones de Purén y Angol (Ministerio de Guerra [MG], 1870; Zavala y Payàs, 2024).

La presencia estatal, materializada en fuertes y misiones, fue resistida por los mapuches (Correa, 2021; Marimán et al., 2019). En 1902, el cacique Pedro Cayupi, reconocía su participación en el levantamiento de 1881 argumentando que, se “sublevaron las reducciones, desde Llaima hasta Bajo Imperial i desde Cholchol hasta Toltén por la fundación de pueblos. Teníamos razón en sublevarnos, agrega Cayupi, porque se nos iba a quitar nuestros terrenos. Así sucedió” (Guevara, 1912, p. 417). Otros caciques como Painevilu y Painemal, también sostenían que dicha sublevación había sido producto de la fundación de pueblos en la línea del río Cautín. Por su parte, Gregorio Urrutia, comandante del Ejército del Sur para esa fecha, informó al gobierno que “el castigo principal que he impuesto a las tribus sublevadas, ha sido el establecimiento del fuerte Cholchol, en el centro mismo de sus reducciones, como una amenaza constante para siempre que abriguen el pensamiento de levantarse” (Urrutia, 1882, p.

186). El sitio elegido fue la casa de Millapán, cacique principal del lugar y uno de los más importantes jefes indígenas sublevados (Bengoa, 1985, p. 324).

Hacia 1881-1883 la derrota militar indígena dejó un camino con menos obstáculos para el establecimiento y desarrollo de los centros urbanos que resultaron decisivos para la expansión de la economía agropecuaria. Temporalmente, este segundo momento de consolidación estatal se inició en 1883, coincidiendo espacialmente con el avance hacia el sur del río Cautín y desde el valle central hacia la costa y la cordillera de los Andes. En este periodo, la expansión ferroviaria y el proceso de colonización marcaron la impronta de los asentamientos urbanos. En el primer caso encontramos pueblos surgido a partir de las estaciones, ya sea en la línea central o sus ramales, a saber: Renaico (1884), Perquenco (1893), Pitrufuquén (1897), Loncoche (1900), Gorbea (1904), Quitratue (1907), Lastarria (1907) y La Paz (1907). Respecto a los ramales, encontramos los siguientes centros urbanos: de Temuco a la costa, Labranza (1902); de Pua (1906) a la cordillera, Selva Oscura (1910); el ramal de Cajón a Vilcún (1911) y Cherquenco (1916); ramal de Freire, Los Laureles (1924); de Freire a la costa encontramos Barros Arana (1947), Teodoro Schmitd (1947), Hualpin (1947); del ramal de Loncoche a Villarrica surgió el pueblo de Huiscaپی (1934 aprox.). Los poblados vinculados a procesos de colonización son: Contulmo (1884), Lonquimay (1897), Capitán Pastene (1904) y Puerto Domínguez (1904). Finalmente, las misiones que acompañaron ambos momentos fueron las de: Puerto Saavedra (1850), Queule (1854), Toltén (1860), Panguipulli (1903), Coñaripe (1910). Finalmente existen algunos pueblos que se escapan a esta clasificación como Curarrehue que surge en la segunda mitad del siglo XX en un nudo de caminos en la ruta del paso de Mahui Malal, sin fecha establecida. También Lican Ray nacido a orillas del lago Calafquén y al amparo de una explotación maderera. En la zona cordillerana se destaca Melipeuco que fue creado en 1941 seguramente con el propósito de generar un espacio donde instalar las instituciones estatales en aquel sector cordillerano.

Este segundo momento de consolidación estatal demandó vías de comunicación y transporte apropiadas a los nuevos requerimientos del proyecto nacional. El ferrocarril se constituyó en elemento gravitante para la articulación y traslado de persona y mercancías en la región y desde ésta al resto del país (Flores, 2012), al mismo tiempo que una fuerte oleada de inmigrantes llegó al territorio. Según el censo de 1907, los nuevos habitantes llegaban a los 401.122 (Comisión Central del Censo [CCC], 1907, p. 1017-1073) y los mapuches a 101.118 (CCC, 1907, p. XXIII), superando largamente las estimaciones previas. No obstante, como dice el mismo documento, ya no formaban “un todo compacto, una nación con sus ‘fronteras’

definidas como lo fue hasta hace un cuarto de siglo” (CCC, 1907, p. XXIII). Es decir, ya los indígenas no constituían un territorio.

Territorio con ciudades. La nueva articulación territorial

La fundación de ciudades en la Araucanía fue generando un proceso significativo de transformación en la lógica de articulación del territorio. Si anteriormente este se orientaba de Este a Oeste, ahora comenzaba a predominar el sentido Norte a Sur, coincidiendo con la dirección del territorio nacional. Si bien en un primer momento la navegación de ríos tuvo alguna relevancia y los caminos fueron jugando un rol cada vez mayor, creemos que fue el ferrocarril el que jugó un papel central. Un mayor volumen de mercancías y sujetos comenzaron a circular en esa dirección, haciéndolo además con una regularidad y volumen que las vías fluviales y camineras no eran capaces de igualar. Los ramales en dirección de la costa y la cordillera, eran una extensión de la vía central que era donde se acumulaba el excedente productivo de toda la región.

Los pueblos y aldeas repartidas por el territorio, demandaron de los habitantes rurales una serie de productos para la alimentación, calefacción y construcción. A su vez, estos mismos centros urbanos fueron lugares de aprovisionamiento de víveres, vestuario, herramientas y servicios por parte de la población rural. También fueron núcleos articuladores entre las economías locales, de ésta con la región y de la región con otras economías extra regionales (Flores, 2006). En suma, los centros de menor envergadura, al igual que las “ciudades intermedias” (Norambuena, 1991), jugaron un rol de complementariedad y apoyo a la producción agropecuaria de la Araucanía; al mismo tiempo eran espacios de articulación de las economías de diferente escala.

Los nuevos habitantes que arribaron a la Araucanía, ocupantes, colonos nacionales y extranjeros, tuvieron en los centros urbanos el lugar de aprovisionamiento y destino de su producción. Tampoco fue ajena a este proceso la población indígena, observándose que “las familias mapuches desplegaron sus potencialidades económicas a pesar de la violencia y la reducción de sus tierras” (Inostroza, 2020, p. 191). Luego de la ocupación, el trueque entre las comunidades mapuches y los nuevos habitantes se intensificó, sumándose la “mediería” en el ámbito ganadero y agrícola (Stuchlik, 1999). No obstante, con el pasar del tiempo estas formas “precapitalistas” fueron insuficientes para satisfacer las exigencias de un mercado en expansión, al tiempo que comenzaron a predominar la compra y venta mediada por el dinero. Ello permite comprender la temprana articulación de la población mapuche a los centros

urbanos. Allí estaban los mercados donde vendían sus excedentes con el fin de transformarlos en moneda corriente, de manera de poder acceder por esta vía a los bienes que ellos no producían. Miles de mapuches concurrían a los pueblos fronterizos para vender textiles, animales, aves, frutas, hortalizas, leña y carbón a la población en general y a los comerciantes asentados allí. Tanto estos últimos como los bodegueros practicaron la “compra en yerba” que consistía en el pago por adelantado, a precios devaluados, de una siembra de trigo con el compromiso que dichos productores la llevaran a sus bodegas una vez cosechadas. Estos diversos mecanismos posibilitaron la acumulación de importantes volúmenes de producción agropecuaria (conocidas genéricamente como “frutos del país”) que se vendían a los agentes de las grandes casas comerciales asentados en los diversos poblados de la Araucanía, con casas matrices en ciudades como Concepción, Valparaíso y Santiago (Flores, 2006; Pinto y Órdenes, 2015; Inostroza, et al., 2020). Como sostiene Inostroza, estos procesos culturales y económicos de larga duración propios de la sociedad mapuche, permitieron su “reactualización productiva” amortiguando los efectos “disruptivos de la violencia que acompañaba al avance estatal, el reparto del territorio a los nuevos colonos y la reducción del espacio indígena a 3000 reservas que sumaban cerca de 500.000 hectáreas para una población de 82.629 habitantes” (Inostroza, 2020, p. 192).

Con el paso de los años las nuevas ciudades de la Araucanía fueron adquiriendo una estructura jerárquica. Temuco, que había sido fundada en 1881 y era capital de la provincia de Cautín desde 1887, pasó a ocupar la cúspide gracias a su ubicación geográfica en el centro de la región y en el eje central del ferrocarril. Si observamos este ordenamiento en dirección del oeste es posible identificar que, en un rango menor, se encontraba Nueva Imperial y, en un tercer nivel, poblados como Chol Chol, Carahue y Puerto Saavedra. Finalmente, en la base se situaban Puerto Domínguez, Nehuentúe y Trovolhue. Todos ellos acumularon la producción del entorno rural. Si nos dirigimos hacia el norte, sur y este de la capital provincial podemos apreciar una dinámica similar.

El caso argentino

El territorio antes de las ciudades

A la llegada de los españoles a la costa rioplatense, la llanura pampeana estaba ocupada por diversos grupos indígenas que los españoles llamaron pampas. Eran tribus nómades o

seminómades, que a partir del siglo XVI comenzaron a mezclarse con los mapuches provenientes de Ngulumapu.

La idea de fundar ciudades en el territorio pampeano obedeció a intereses que son anteriores a la independencia y que tienen su origen en el último tercio del siglo XVIII (Gelman, 1997; Aliata, 2010). El reinado de Felipe V generó una serie de reformas en el imperio con el fin de reorganizar los territorios de la península y ultramar para mejorar la administración. En América del Sur, una reforma administrativa clave fue la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, cuya capital pasó a ser Buenos Aires.

Al mismo tiempo, durante el siglo XVIII tuvieron lugar dos fenómenos de gran importancia. Por un lado, se fueron incorporando los campos rioplatenses al comercio mundial para la producción de carne y cueros. Por otro lado, se abrió –de manera legal– el puerto de Buenos Aires que ofrecía ventajas al tráfico de ultramar. El camino de Potosí a Buenos Aires (1.750 km por camino llano) comportaba mucho menos esfuerzo que el camino de Potosí al puerto de El Callao en Lima (2.500 km por montañas), a lo que se sumaban largos y costosos transbordos de mercadería en Panamá.

Estas transformaciones administrativas y económicas iniciaron el cambio del centro de gravedad de la región, que se desplazó del interior hacia el litoral rioplatense, antes en una ubicación periférica. A partir de la relación privilegiada con Europa se consolidó el ascenso de Buenos Aires. Al estar ya afianzada la estructura imperial, la preocupación pasó a ser asegurar las zonas marginales del imperio mediante poblaciones permanentes. Esto permitiría hacer frente a potencias extranjeras –como Inglaterra o Portugal– y a las amenazas internas que suponían las invasiones indígenas (De Paula, 2000). Estas poblaciones sirvieron además para ganar territorio para una actividad que cada vez comenzaba a ser más rentable: la ganadería.

Quizás el proyecto más ambicioso y que alcanzó mayor desarrollo fue el Plan de fronteras de Francisco de Betzebé que, siguiendo instrucciones del Virrey Vértiz, pretendía ampliar el hinterland de Buenos Aires, dando origen a 13 pueblos basados en fuertes y fortines a partir de 1779. Ubicados sobre la banda norte del río Salado y a lo largo de casi 500 km. de longitud, estos servían para defender la frontera de la ciudad de Buenos Aires de los indígenas. La estructura defensiva se basaba en cinco fuertes principales (Chascomús, San Miguel del Monte, Luján, Salto y Rojas) y otros fuertes secundarios. Entre ellos mediaba una distancia que era posible recorrer relativamente rápido a caballo para dar aviso de invasiones. Se trataba de una línea imaginaria entre los puestos que, sólo teóricamente, separaba el mundo indígena del colonial. Sin embargo, en la práctica la frontera era una amplia franja en la que ciertos pioneros

se adelantaban y entraban en contacto con los indígenas, dando lugar a conflictos, pero también a negociaciones e intercambios interétnicos.

No fue una tarea fácil reclutar habitantes para poblar estos núcleos. Las milicias de frontera llevaban una vida llena de privaciones que conllevaba numerosos actos de indisciplina y resistencia. Sin embargo, a pesar de las penosas condiciones de vida, la mayor seguridad en las fronteras conseguida tras algunos años, redundó en un aumento de la población de la campaña: de los 6.064 habitantes que había en 1744, se pasó a 12.925 en 1778, llegando a triplicarse en 1801, con 32.168 habitantes. Se ha estimado que las poblaciones del siglo XVIII tenían aproximadamente 320 habitantes cada una (Randle, 1969). Cuando unas décadas más tarde se consolidó una nueva línea de frontera más avanzada hacia el interior, estos fuertes y fortines se consolidaron como poblaciones estables.

Durante la última parte del siglo XVIII y principios del XIX, pensadores como Félix de Azara o Pedro Andrés García, señalaban la necesidad de concentrar la población en núcleos urbanos con el fin de “civilizar” a los habitantes que vivían alejados de la vida urbana, asentados “sin orden” en el territorio (Gelman, 1997). Debido a la coyuntura política del momento, estas ideas tuvieron grandes dificultades para materializarse, más allá de los pocos poblados militares que hemos mencionado. Sin embargo, durante la década de 1820, Bernardino Rivadavia –como parte del gobierno del Estado de Buenos Aires–, retomó estas ideas. Entre las muchas acciones de la gestión de Rivadavia, estuvo la creación del Departamento Topográfico de Buenos Aires en 1824, que era el encargado de levantar un plano topográfico de todo el territorio de la provincia –por ese entonces de límites poco claros frente al territorio indígena–, para poder conocerlo, establecer poblaciones y poner a producir su suelo (Pesoa, 2017). Estas prácticas se enmarcan dentro de la noción de regularidad, como oposición al desorden y en el sentido de creación de rutinas predecibles (Aliata, 2006). La regularidad no aparece sólo en el ámbito urbano, sino que también emerge en el ámbito político y militar. El término también significa ausencia de complejidad, claridad en las acciones y en las formas, como resultante formal de la “civilización”.

Hasta mediados de siglo esta frontera se extendía entre pueblos o naciones que tenían múltiples relaciones condensadas en tratados. Con el nacimiento del Estado, fueron entendidas como “fronteras interiores” y condición necesaria para su consolidación.

Los grupos indígenas que habitaban estas tierras se habían organizado después de la independencia. Los nombres tienden a englobar a aquellos vinculados por el parentesco en torno a caciques que tenían una cierta independencia. Los ranqueles, los salineros, los

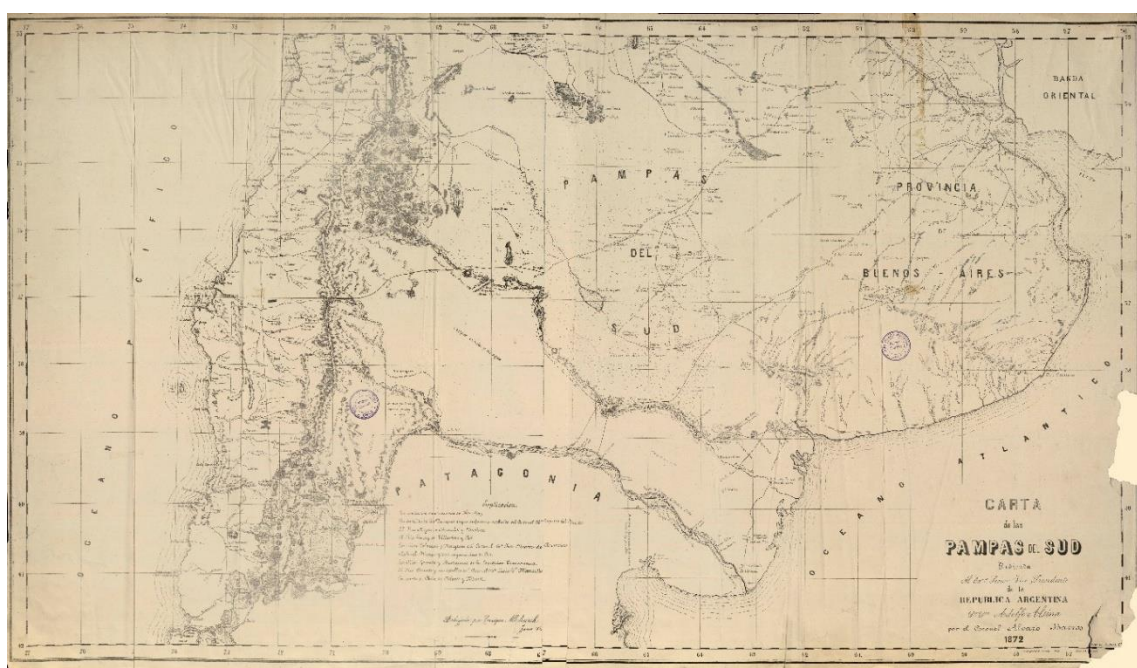
pehuenches, entre otros, se ubicaban del lado Este de la cordillera, es decir, en la pampa y norte de la Patagonia, mientras que al Oeste estaban los mapuches. Los grupos pampeanos se vinculaban fuertemente con la Araucanía, a partir de lazos culturales y comerciales, no siendo un sector ajeno al mundo rural local (Mapa 3).

Mapa 3

Carta de las pampas del sud, 1872, realizada por Álvaro Barros.

Biblioteca Nacional Digital de Chile. Referencia: MP0006467

<https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:354276>



En diversos escritos Raúl Mandrini dio cuenta de las implicancias que conllevó este proceso de avance sobre las fronteras del sur, adentrándose en la historia y funcionamiento de la sociedad indígena “araucana”. Junto con Sara Ortelli (Mandrini y Ortelli, 1993) y Carlos Paz (Mandrini y Paz, 2003), abordó los procesos de transformación operados por la sociedad indígena en los siglos XVIII y XIX, buscando ahondar en la discusión de conceptos, categorías y modelos apropiados para abordar las relaciones fronterizas y las sociedades indias. Los aportes de la historia y otras disciplinas le permitieron superar el binarismo entre “indios y blancos”, desarrollando biografías de sujetos que vivían “entre dos mundos”. Esta vía le permitió adentrarse en la complejidad del mundo fronterizo (Mandrini, 2006).

La fundación de pueblos

Fruto de la creación del Departamento Topográfico y del concepto de regularidad, emerge el modelo de “colonización ejidal”, un ordenamiento del territorio basado en la tradición ilustrada, que promueve el arraigo de la población campesina alrededor de los pueblos, dejando el resto del espacio para el desarrollo del latifundio ganadero (Aliata, 2010). Según el coronel García, la idea ofrece dos grandes ventajas. Por un lado, la zonificación productiva en un territorio donde hasta el último cuarto del siglo XIX no existían ni cercos ni alambrados, permite evitar la superposición de usos y la destrucción de los cultivos por parte del ganado. Asimismo, la contabilización y demarcación del área sembrada permite conocer de antemano la capacidad productiva de la zona. De esta manera, el área cultivada funciona como un cinturón de transición entre el pueblo (sector urbano) y el área ganadera. Por otro lado, la estructuración de la campaña en base a poblaciones y ejidos, posibilita ocupar en tareas agrícolas a una amplia “clase de menesterosos” rurales que, según las observaciones de García, no tenían la posibilidad de ser arrendatarios y podrían ser civilizados con la entrega de una pequeña propiedad. Así, los vecinos serían también ciudadanos, labradores, pudiendo actuar como milicianos en caso de un ataque indígena (Gelman, 1997).

Los conflictos políticos de la primera mitad del siglo XIX hicieron que la idea de establecer poblaciones siguiendo esta colonización ejidal se llevara a cabo parcialmente. Por ello en la región pampeana se establecieron unas pocas poblaciones, próximas a Buenos Aires. Sólo a partir de la década de 1850 comenzaron a demarcarse los ejidos formal y legalmente para ocuparlos definitivamente, en un proceso que no estuvo exento de mutaciones y conflictos. De esta manera, para 1916 –cuando se detiene el proceso fundacional– se habían establecido más de un centenar de centros poblados de importancia (que hoy son cabeceras de partido) y otros tantos pequeños centros menores sólo en lo que hoy es la provincia de Buenos Aires. Hacia el Oeste, un proceso similar ocupó la pampa seca y el norte de la Patagonia. En esta zona, sin embargo, el proceso estuvo fuertemente apuntalado por acciones militares sistemáticas y de mucha mayor envergadura, que provocaron el desplazamiento definitivo y exterminio de las poblaciones indígenas.

Es posible afirmar que la colonización de la pampa argentina en la segunda mitad del siglo XIX estuvo basada en cuatro tipos de poblaciones: poblados creados en torno a fortines de defensa frente a los indígenas; colonias agrícolas establecidas por el Estado y por privados para la producción agropecuaria; pueblos nacidos por la instalación del ferrocarril; y pueblos

creados por razones administrativas para partidos (departamentos) que carecían de centro administrativo.

En general, las poblaciones siguieron el modelo de colonización ejidal ya comentado. Si bien formalmente puedan parecer estrechamente ligadas a la ordenación colonial tradicional, se ha demostrado que en estos casos todos sus elementos están cuidadosamente definidos, codificados, parametrizados y materializados, en una forma urbana que representa la fusión entre la tradición colonial y la modernidad propia del siglo XIX. Con ello se busca que el orden que supone la ciudad no exista sólo en el papel, sino que se materialice y exprese de manera legible y real en su construcción material (Pesoa, 2016). El desarrollo de una trama urbana simple, repetible y predecible es un reflejo de los ideales republicanos y modernos que se quieren alcanzar en el nuevo país.

El ritmo de fundaciones se aceleró a partir de la convergencia de tres importantes factores: la llegada de adelantos técnicos, la incorporación de las tierras indígenas al Estado argentino y la llegada masiva de inmigrantes. De entre todos los adelantos técnicos (molino, alambrado, telégrafo y fusil, entre otros), sin duda el más relevante fue el ferrocarril. Aunque llegó al Río de la Plata a finales de la década de 1850, fue sólo a partir de la década de 1870 que se extendió sistemáticamente.

Las líneas del ferrocarril, tanto públicas como privadas, trabaron una infraestructura que, apoyándose en los antiguos trazados de los caminos principales hacia el interior, configuró una tupida red que llegaba hasta el límite de las zonas productivas. Dicho límite estaba marcado por las zonas de intensa erosión eólica que marcaban las “puntas de rieles”. Aunque los principales hitos y mojones en el territorio ya estaban ubicados antes de la instalación del ferrocarril, el rol primordial de esta infraestructura estuvo en la conformación real de una red de ciudades, de un sistema urbano a gran escala convergente en Buenos Aires. De esta manera, su instalación estructuró el territorio y fomentó la creación de centros urbanos (Mapa 4).

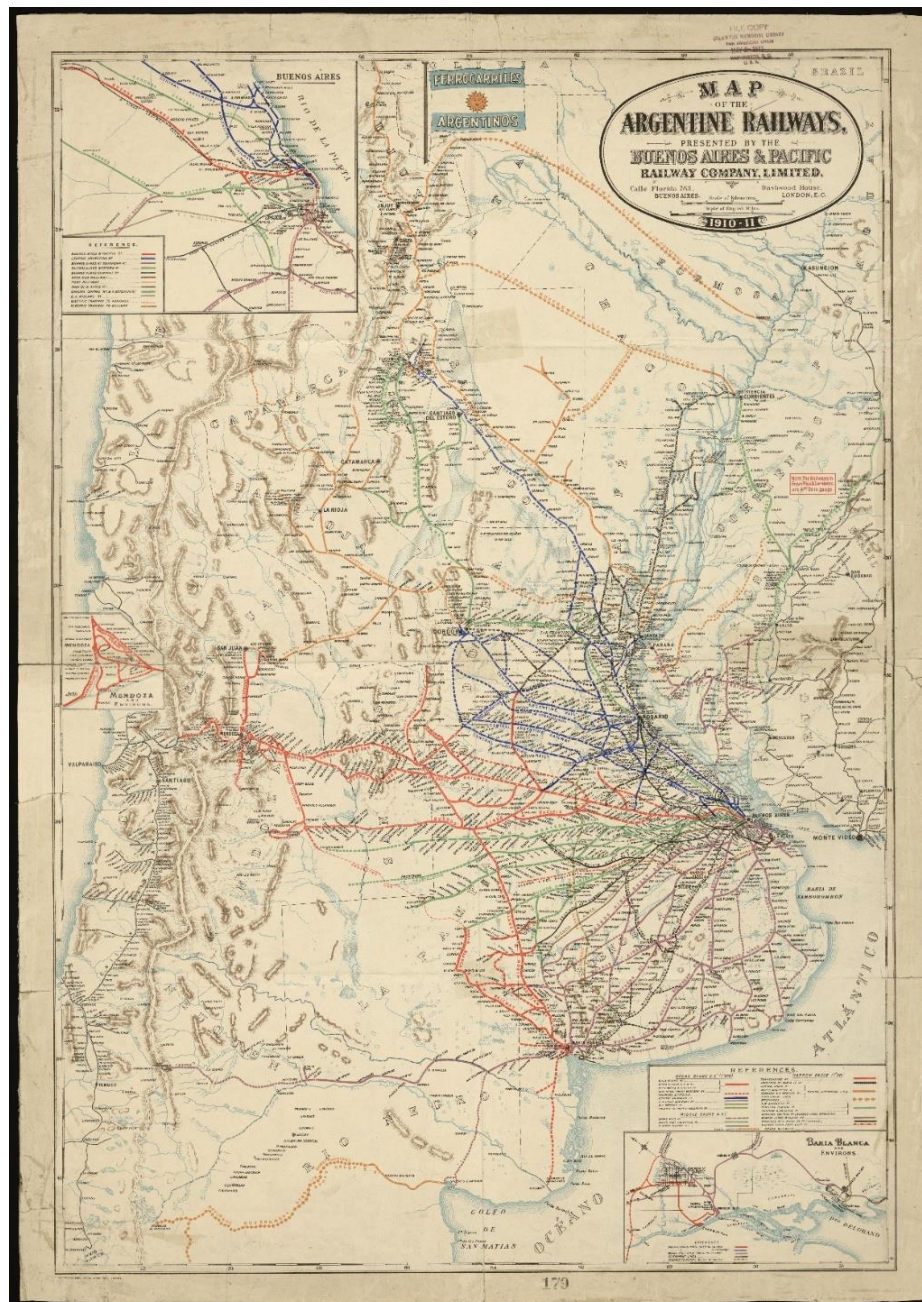
Por otra parte, la inmigración europea jugó un rol preponderante en el desarrollo urbano y productivo del país. Si bien las primeras propuestas para atraer inmigrantes europeos para poblar el interior se gestaron en el periodo anterior, fue a partir de mediados del siglo XIX cuando darán más frutos. La Constitución Nacional de 1853 determinaba ciertas garantías para la instalación de inmigrantes, pero en 1876 se promulgó la Ley de Inmigración y Colonización, que definía el entorno legal y las herramientas para fomentar la llegada de inmigrantes. Esta ley –conocida también como “Ley Avellaneda”– dispuso la división de los territorios nacionales recientemente conquistados a los indígenas, tanto en la pampa como en el Chaco.

Asimismo, determinó una forma de dividir las tierras y los mecanismos administrativos para fomentar su ocupación. Sin embargo, su éxito como prefiguración de un plan de localización de centros fue limitado y más bien se materializó en la división del suelo.

Mapa 4

Mapa de los ferrocarriles argentinos en 1910-1911.

https://www.loc.gov/resource/gdcwdl.wdl_11313/?r=0.204,0.607,0.968,0.524,0



Territorio con ciudades. La nueva articulación territorial

El proceso de ocupar y organizar el espacio bonaerense fue largo y no exento de dificultades y vaivenes. Fue también el reflejo de las dificultades que tuvo el Estado para su consolidación y para incorporar un territorio vasto y desconocido a principios del siglo XIX y transformarlo en productivo hacia finales de ese siglo y principios del siguiente. Las estrategias utilizadas buscaron crear un sistema territorial que respondiera a un proyecto político claro: colonizar, poblar y producir para insertar al país en el mercado mundial.

Justamente por lo dilatado en el tiempo de este proceso, las estrategias fueron muchas veces disímiles y fragmentarias, respondieron a diversos intereses, y fueron llevadas a cabo por diferentes actores, con resultados más o menos extendidos. No obstante, existió un hilo conductor de todas ellas, que tuvo que ver con la ciudad o centro urbano como elemento esencial de la organización del espacio propuesto como medio para nuclear población, sectorizar la producción, y, sobre todo, crear un sistema que convergía en el puerto de Buenos Aires, puerta de salida de las exportaciones.

Desde la época colonial, las rastrilladas y caminos fueron los primeros estructuradores del territorio, definiendo lugares de circulación sobre los cuales se establecieron los primeros núcleos en torno a capillas o lugares de descanso (Elinbaum, et al., 2024). Ya en la etapa republicana se instauran las puertas de entrada hacia el interior de la provincia, los filamentos que parten desde Buenos Aires a lo largo de los cuales se van fundando los pueblos.

Si las huellas indígenas determinaron la estructura primaria de los caminos que partían de Buenos Aires hacia el interior, a partir de la segunda mitad del siglo XIX se asentó sobre ellos la estructura ferroviaria. El sistema extractivo, constituido por el ferrocarril, los puertos y las colonias agrícolas, configura todo un esqueleto que soporta al sistema agroexportador. Aunque muchos pueblos tengan su origen en una estación ferroviaria, otras estrategias de organización definen la fundación de pueblos mucho antes de la llegada del ferrocarril. El primer poblado que surgió como consecuencia de la instalación de una estación ferroviaria al Sur del Río Salado, que es el territorio de nueva ocupación en el siglo XIX, fue General Belgrano en 1871. Fue recién a principios del siglo XX que la malla se hizo mucho más tupida. Sin embargo, los pueblos principales ya existían desde antes de 1870.

Las líneas de frontera establecidas sucesivamente desde el siglo XVIII hasta finales del siglo XIX, se basaban en el establecimiento de puntos de defensa y vigilancia unidos por líneas “imaginarias” que los conectaban, conformando una barrera no siempre efectiva para frenar las incursiones indígenas en busca de ganado. Los puestos más importantes se ubicaban en la

intersección de esta línea con las principales rutas de entrada/salida, y se pretendía que no sólo fueran lugares de defensa sino semillas para nuevas poblaciones en la frontera.

La colonización ejidal representa el modelo por excelencia aplicado al territorio bonaerense, consistiendo en la delimitación de un cuadrado o rectángulo donde se desarrollaba la ciudad y la actividad agrícola de proximidad, “de pan llevar” en términos de la época. Como hemos apuntado, la idea de ejido viene de la colonización española, pero en el siglo XIX en Argentina su sentido cambia y además se codifica y se delimita en el territorio. La imagen del territorio a gran escala, se caracterizó así por la aparición de estos puntos urbanos rodeados de actividad agrícola, un modelo de alguna manera estático y cerrado en sí mismo.

Dentro de dicho modelo, que tuvo a la ciudad como su centro, hubo lugar para que algunas parcialidades indígenas negociaran con el propósito de obtener un lugar en el ejido de los pueblos. De Jong (2010; 2015) y Lanteri, et al. (2011) han estudiado extensamente los casos de las tribus de “indios amigos” (como los de Catriel en Azul y Olavarría o Coliqueo en Los Toldos) que ya habitaban en pueblos o asentamientos reconocidos por el Estado antes de las campañas definitivas de 1879. Aunque estas comunidades tenían inicialmente derechos otorgados sobre la tierra –donaciones de tierra en los ejidos, estudiadas también por Yuln y Silvestri (2015)– tras la consolidación del Estado sufrieron un proceso sistemático de despojo legal y presión inmobiliaria por parte de jueces, políticos y terratenientes criollos. De esta manera, muchos terminaron perdiendo sus tierras y viviendo en los arrabales o barrios marginales de los pueblos que ellos mismos habían ayudado a defender.

Lo cierto es que la gran mayoría de los indígenas que sobrevivieron a este proceso se incorporaron a la vida en los pueblos y ciudades, pero bajo condiciones de extrema subalternidad, fragmentación social y explotación laboral (Delrio, 2005; Mases, 2010). Muchos de los hombres ayudaron a construir los pueblos materialmente, pues trabajaron en ladrilleras, desmonte, tendido ferroviario, entre otros; mientras que mujeres e infancias trabajaron muchas veces como personal doméstico en condiciones de semiservidumbre, como criadas, cocineras o nodrizas.

Todas las estrategias enunciadas, tienen además otro denominador común, que es aparecer primero representadas en el papel antes que materializadas en el espacio en la forma de puntos, líneas y planos que van configurando diferentes modos de organizar el espacio. Esto refuerza su condición proyectual, la idea de diseñar el territorio, y nos remiten a la noción que ya enunció Farinelli (2007): en la época moderna: “el territorio es la copia del mapa y no al revés”.

Conclusiones

La ciudad emergió como un instrumento fundamental de la estrategia de colonización interna y ordenación territorial del Estado nación, con el propósito de fomentar la producción e integrar “nuevos habitantes”. Los estados de reciente creación concibieron el establecimiento de estas poblaciones permanentes como un punto de anclaje para la expansión y el control del territorio, con el objetivo de construir un sujeto y un territorio nacional homogéneos. La ciudad se planteó como un dispositivo “civilizatorio” para transformar territorios considerados “ociosos” en productivos y posicionar a los estados en el sistema agroexportador mundial.

Sin embargo, el proceso de establecimiento de estas ciudades distó de ser pacífico y lineal, principalmente debido a la resistencia de los pueblos indígenas organizados que habitaban estos territorios. Se observa una diferencia muy relevante en la organización territorial indígena a ambos lados de los Andes: mientras que en la Araucanía los mapuches poseían un territorio altamente organizado con asentamientos semipermanentes, en Argentina la organización se considera más débil debido a la posición periférica de estas tierras en los sistemas indígenas precoloniales y coloniales. Esta diferencia influyó directamente en la variedad de resistencias y las estrategias de negociación, guerra y exterminio empleadas por los estados.

Otra dificultad significativa fue la escasa información de la que se disponía sobre el territorio que se iba a colonizar. Para superarlo, Argentina creó el Departamento Topográfico en 1824, lo que supuso un hito en la sistematización del conocimiento mediante la elaboración de planos topográficos y cartografías sucesivas. Del lado chileno, se recurrió a exploraciones como las de Claudio Gay e Ignacio Domeyko, quienes proporcionaron las primeras cartografías republicanas del territorio mapuche, actualizando los saberes territoriales coloniales. El objetivo era conocer el territorio para establecer poblaciones y fomentar la puesta en producción de las tierras.

La decisión sobre la ubicación de las poblaciones y su conexión con las respectivas capitales era de gran importancia dentro de la estrategia general, aunque inicialmente se vio obstaculizada por la deficiente infraestructura de caminos. La llegada del ferrocarril transformó estas relaciones, integrando las ciudades en un sistema extractivo centrado en Buenos Aires (Argentina) y en un sistema lineal que conectaba los principales puertos del Pacífico en Chile. El ferrocarril se convirtió en el elemento clave para el traslado de personas y mercancías de la región hacia las principales ciudades y de ahí hacia el extranjero.

La fundación de ciudades también planteó un conflicto cultural, resumido en la dicotomía "civilización y barbarie" (Sarmiento, 1845/1999), donde la ciudad representaba la cultura occidental frente al mundo rural indígena y mestizo considerado insuficientemente desarrollado por diversos pensadores y políticos de la época. El Estado fomentó la inmigración europea para colonizar y reemplazar a la población autóctona. Este proceso generó múltiples conflictos entre los habitantes. La ciudad, entendida como una materialización de ideas y valores, se convirtió en evidencia de un proceso dinámico de transformación territorial. No obstante, la presencia indígena siguió existiendo: como mano de obra para la construcción de viviendas e infraestructura, como habitantes en las periferias de los pueblos, como alumnos en las escuelas recién fundadas, como empleadas del hogar y un largo etcétera, lo cual permite evidenciar una presencia subalterna en la vida urbana.

La colonización argentina se caracterizó por la fundación sistemática de ciudades hasta el mencionado límite del ecosistema de pradera entre la pampa húmeda y la pampa seca, donde también se ubicaban las "puntas de rieles" (el final de las líneas ferroviarias desde Buenos Aires). Esta zona coincidía con las rastrilladas desde Buenos Aires y con la ubicación de las tolderías indígenas en las zonas centrales del país.

En la Araucanía chilena, Temuco, fundada en 1881 y capital de la provincia de Cautín desde 1887, actuó como núcleo central, articulando otros centros urbanos de menor envergadura hacia la costa y la cordillera. La fundación de ciudades en la Araucanía transformó la lógica de articulación del territorio, que pasó de poseer una orientación Este-Oeste a tener una predominancia Norte-Sur, consistente con la orientación del territorio nacional, donde el ferrocarril jugó un papel preponderante.

El estudio comparativo revela estrategias similares de expansión territorial y fundación de ciudades por parte de ambos estados, pero con resistencias indígenas diferentes en los dos lados de los Andes. También nos ayuda a desvelar las diferencias temporales entre ambos procesos. El argentino comenzó y terminó antes que el chileno debido a dinámicas históricas particulares y a las características de la resistencia indígena en cada territorio.

En ambos territorios, la expansión de los estados nacionales implicó la construcción de nuevas ecologías y la alteración sustancial de los ecosistemas. Las formas de producción impuestas desde los estados chocaban con los modos de producción indígena y con las formas de tenencia de la tierra. La implementación de un sistema de registro y propiedad de las tierras contribuyó a acentuar estas diferencias e imponer una nueva lógica sobre el territorio, ligada a lo que fueron los "cercamientos" en otros contextos.

Entendida como una manifestación y representación del poder, la fundación de ciudades en territorios indígenas está directamente vinculada a la necesidad de establecer el «Estado» en ambos contextos nacionales. La fundación de ciudades fue una expresión y concreción de que "el Estado se hace haciendo".

Sin duda, la idea de mirar la fundación de ciudades en términos más amplios no está acabada. Este trabajo puso el acento en la dinámica de expansión de los estados nación de Chile y Argentina hacia territorios indígenas en la Araucanía y la Pampa, respectivamente. En ambos casos las ciudades jugaron un rol central; junto a los aspectos antes señalados, la ciudad constituyó el soporte físico donde instalar las instituciones y burocracia estatal, el lugar ordenador de nuevas lógicas territoriales, el espacio donde se fue constituyendo una sociabilidad acorde con los nuevos tiempos, inicio y destino de nuevas rutas camineras y ferroviarias. En ambos lados de los Andes, predominaron los centros urbanos nacidos primero de fuertes militares y, más tarde, al alero del ferrocarril. Sin olvidar las colonias agrícolas que también dieron vida a emplazamientos urbanos. Más allá de la historia específica de cada uno de estos centros, la mirada de conjunto permite observar ciertos patrones donde lo militar penetra primeramente en el territorio indígena y la expansión ferroviaria cumple con articular los pueblos sobrevivientes a estos centros militares, al tiempo que da origen a otros, consolida la presencia del Estado nación y contribuye, decididamente, a la explotación económica de las nuevas tierras. Con ello, el territorio indígena fue dando paso al territorio nacional y las redes de ciudades fueron planteando un sistema jerarquizado de las mismas que, en algunos casos, mutó en el tiempo en la medida que la gravitación de lo militar fue dando paso a aspectos económicos y administrativos.

Agradecimientos

Este artículo es tributario de los proyectos Fondecyt Regular 1241060 y Diufro DI23-0064 de los cuales Jaime Flores Chávez es Investigador Responsable. Además, agradecemos a todos aquellos que participaron y participan de los mismos y que han colaborado de una u otra forma en la realización de este documento.

Referencias bibliográficas

Aliata, F. (2006). *La ciudad regular: Arquitectura, Programas e Instituciones en el Buenos Aires Posrevolucionario, 1821-1835*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

- Aliata, F. (2010). Las raíces del árbol de la libertad. El legado ilustrado en la fundación de pueblos en la pampa bonaerense durante el siglo XIX. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/59222>
- Alioto, S. (2011). *Indios y ganado en la frontera. La ruta del río Negro (1750-1830)*. Prohistoria Ediciones.
- Alioto, S. (comp.) (2024). *Fronteras permeables. Apropiación e incorporación de bienes, tecnologías y personas en la frontera sur*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- Aliste, E. y Musset, A. (2014). Pensar los territorios del desarrollo: sustentabilidad y acción pública en nombre de una ciudad imaginaria. Concepción (Chile), 1950-2010. *Revista EURE*, 40(120), 91-110. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000200005>
- Antileo, E. y Alvarado, C. (2018). *Fütra Waria o Capital del Reyno. Imágenes, escrituras e historias mapuche en la gran ciudad 1927-1992*. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Alvarado, C. (2015). La emergencia de la ciudad colonial en Ngülu Mapu: control social, desposesión e imaginarios urbanos. En Antileo, E., Cárcamo-Huechante, L., Califo, M. y Huinca-Piutrin, H. (Eds.), *Awükan ka Kuxankan Zugu Wajmapu mew. Violencias Coloniales en Wajmapu* (pp. 107-139). Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Bengoa, J. (1985). *Historia del Pueblo Mapuche. Siglos XIX y XX*. Ediciones Sur.
- Boccara, G. (2005). Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 13, 21-52. <https://www.scielo.org.ar/pdf/memoam/n13/n13a02.pdf>
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Curso en el Collège de France (1989-1992)*. Editorial Anagrama.
- Cerda, G., Flores, J. y Fuentes, P. (2024). Pitrufquén, Chile: la ciudad como estrategia de ocupación territorial. *Urbano*, 27(49), 24-39. <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/es/article/view/5953/4872>
- Colom, F. (ed.) (2016). *Forma y Política de lo Urbano. La ciudad como Idea, Espacio y Representación*. Editorial Crítica.
- Comisión Central del Censo. (1907). *Censo de la República de Chile. Levantado el 28 de Noviembre de 1907*. Sociedad Imprenta y Litografía Universo.
- Correa, M. (2021). *La Historia del Despojo. El Origen de la Propiedad Particular en el Territorio Mapuche*. Pehuén/CEIBO.

- de Jong, I. y Ratto, S. (2008). Redes políticas en el área arauco-pampeana: la Confederación indígena de Calfucurá (1830-1870). *Intersecciones en antropología*, 9, 241-260. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-373X2008000100018
- de Jong, I. (2010). 'Indios amigos' en la frontera: vías abiertas y negadas de incorporación al Estado-nación (Argentina, 1850-1880). En Escobar Ohmstede, A., Falcón, R. y Buve, R. (Comps.), *La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX* (pp. 157-187). El Colegio de México / Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos.
- de Jong, I. (2015). El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1850-1880). *Revista de Ciencias Sociales*, 7(27), 87-117. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1616>
- de Paula, A. (2000). *Las Nuevas Poblaciones en Andalucía, California y el Río de la Plata (1767-1810)*. Universidad de Buenos Aires.
- Delrio, W. (2005). *Memorias de Explotación. Sometimiento e Incorporación Indígena en la Patagonia, 1872-1943*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Domeyko, I. (2010). *La Araucanía y sus habitantes*. Cámara Chilena de la Construcción / Pontificia Universidad Católica de Chile / Biblioteca Nacional de Chile. (Trabajo original publicado en 1846).
- Elinbaum, P., Vidoso, R., Lavarello, P., Guido, L., Bil, D. y Barchi, M. (2024). Infraestructuras y paradigmas tecnoeconómicos en la Región Pampeana de Argentina. *Punto Sur*, (11), 157-179. <https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/RPS/article/view/14805>
- Erbig, J. (2022). *Entre Caciques y Cartógrafos. La Construcción de un Límite Interimperial en la Sudamérica del Siglo XVIII*. Prometeo.
- Farinelli, F. (2007). El mundo, el globo, el mapa: Los orígenes de la modernidad. En Jarauta, F. (Ed.), *El mundo de los mapas* (pp. 45-56). Fundación Marcelino Botín.
- Flores, J. (2006). Economías locales y mercado regional. La Araucanía, 1883-1935. *Espacio Regional*, 2(3), 11- 28.
- Flores, J. (2012). La Araucanía y la construcción del sur de Chile, 1880-1950. Turismo y vías de transporte. *Scripta Nova*, XVI (418). <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-418/sn-418-12.htm>
- Flores, J. y Azócar, A. (2017). Mapas para el Estado. La representación de la Araucanía: 1836-1916. *Scripta Nova*, XXI (562), 1-25. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/18344/20889>

- Garavaglia, J. y Gautreau, P. (2011). *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*. Protohistoria.
- Gay, C. (2018) *Usos y Costumbres de los Araucanos*. Taurus.
- Gelman, J. (1997). *Un funcionario en busca del Estado: Pedro Andrés García y la Cuestión Agraria Bonaerense, 1810-1822*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Guarda, G. (1978). *Historia Urbana del Reino de Chile*. Editorial Andrés Bello.
- Guevara, T. (1912). *Las últimas familias i costumbres araucanas*. Imprenta Cervantes.
- Inostroza, L. (2020). *Mapu y cara. Agricultura y sociedad mapuche*. Ediciones Universidad de La Frontera.
- Inostroza, L., Flores, J. y Pinto, J. (2020). La actividad económica del empresario José Bunster en la frontera de la Araucanía, 1857-1903. *Revista RIVAR*, 7(20), 121-144. <https://revistas.usach.cl/ojs/index.php/rivar/article/view/4486>
- Kumar, K. (2018). *Imperios. Cinco Regímenes Imperiales que Moldearon el Mundo*. Pasado & Presente.
- Lanteri, S., Ratto, S., de Jong, I. y Pedrotta, V. (2011). Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización: los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX). *Antíteses*, 4(8), 729–752. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5026750>
- Leiva, A. (1984). *El Primer Avance en la Araucanía. Angol 1862*. Ediciones Universidad de La Frontera.
- León, L. (1991). *Maloqueros y Conchavadores en la Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Ediciones Universidad de La Frontera.
- Lorenzo, S. (2013). *Origen de las Ciudades Chilenas. Las Fundaciones del Siglo XVIII*. Ediciones Universidad de Valparaíso.
- Mandrini, R. (1992). Indios y Fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas. *Anuario del IEHS*, 7, 59-72. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2575/2426>
- Mandrini, R. y Ortell, S. (1993). *Volver al país de los araucanos*. Editorial Sudamericana.
- Mandrini, R. y Paz, C. (Comp.). (2003). *Las Fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*. Instituto de Estudios Históricos y Sociales/Centro de Estudios de Historia Regional-Universidad Nacional del Comahue/Universidad Nacional del Sur.
- Mandrini, R. (Ed.). (2006). *Vivir entre dos mundos. Las Fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*. Taurus.

- Marimán, P., Nahuelquir, F., Millalén, J., Calfio, M. y Levil, R. (2019). *¡Allkütunge, Wingka! ¡Ka Kiñechi! Ensayos Sobre Historias Mapuche*. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche / Corporación Centro de Estudios e Investigaciones Mapuche.
- Mases, E. (2010). *Estado y cuestión indígena: El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*. Prometeo.
- Ministerio de Guerra. (1870). *Memoria de Guerra. 1870. Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Guerra presentada al Congreso Nacional de 1870*. Imprenta Nacional.
- Muñoz, J. (2010). El naufragio del bergantín joven Daniel, 1849: el indígena en el imaginario histórico de Chile. *Tiempo Histórico*, 1, 133-148. <https://revistas.academia.cl/index.php/tiempohistorico/article/view/174/233>
- Nicoletti, M. (2021). *Patagonia: Misiones, Poder y Territorio (1879-1930)*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Norambuena, C. (1991). Inmigración, agricultura y ciudades intermedias 1880-1930. *Cuadernos de Historia*, 11, 105-123.
- Oszlak, O. (2012). *La Formación del Estado Argentino. Orden, Progreso y Organización Social*. Ariel.
- Pesoa, M. (2016). *Una ciudad para La Pampa: la construcción del territorio en la Provincia de Buenos Aires (1810-1916)* [Tesis doctoral]. Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori, Universitat Politècnica de Catalunya, España.
- Pesoa, M. (2017). Conocer, medir y dibujar el territorio: orígenes y etapa formativa del Departamento Topográfico de Buenos Aires (1824-1851). *Boletín Americanista*, 2(75), 153-172. <https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/20244/22473>
- Pinto, J. (2015). *La Formación del Estado y la Nación y El Pueblo Mapuche. De la Inclusión a La Exclusión*. Ediciones Universidad de la Frontera.
- Pinto, J. y Órdenes, M. (2015). *Chile, una Economía Regional en el Siglo XX. La Araucanía 1900-1960*. Ediciones Universidad de La Frontera.
- Randle, P. (1969). *La Ciudad Pampeana: Geografía Urbana, Geografía Histórica*. Eudeba.
- Romero, J. L. (2013). *La ciudad occidental. Culturas urbanas en Europa y América*. Siglo XXI editores.
- Saavedra, C. (1870). *Documentos Relativos a la Ocupación de Arauco*. Imprenta de La Libertad.
- Sagredo, R. (2010). El Atlas de Gay. La representación de una nación. Claudio Gay. En Gay, C. (Ed.), *Atlas de la Historia Física y Política de Chile*. Tomos I Y II (pp. IX-XXXVI). Cámara

Chilena de la Construcción / Pontificia Universidad Católica de Chile / Biblioteca Nacional de Chile

Salomón Tarquini, C. (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*. Prometeo libros.

Sarmiento, D. (1999). *Facundo*. Losada. (Trabajo original publicado en 1845).

Stuchlik, M. (1999). *La Vida En Mediería. Los Mecanismos de Reclutamiento Social de los Mapuche*. Ediciones Soles.

Tamagnini, M. (2015). De la tierra adentro a la Villa de la Concepción del Río Cuarto: itinerarios de las comitivas ranqueles en la década de 1840. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 50(1), 123-159. <https://www.scielo.org.ar/pdf/rhaa/v50n1/v50n1a06.pdf>

Tamagnini, M. (2019). De tierras lejanas ...Bienes de procedencia occidental en las tolderías ranqueles (siglo XIX). En Tamagnini, M. (Ed.). *Tiempos de Frontera. Historia y etnicidad del sur de Córdoba* (pp. 111-129). Aspha Ediciones.

Therborn, G. (2020). *Las ciudades del poder. Lo urbano, lo nacional, lo popular y lo global*. Traficantes de Sueños.

Tilly, C. (1990). *Coerción, capital y los estados europeos, 990-1990*. Alianza.

Urrutia, G. (1882). Memoria del comandante en Jefe del Ejército del Sur, sobre el último alzamiento de indígenas. Angol, diciembre 23 de 1881. En *Memoria del Ministerio de Guerra, 1882*. Imprenta de la Época.

Varas, A. (1870). Informe presentado a la cámara de diputados por Antonio Varas, visitador judicial de la república en cumplimiento del acuerdo celebrado en la sesión del 20 de diciembre del año de 1848, sobre la reducción pacífica del territorio araucano. Santiago, Septiembre 25 de 1849. En Saavedra, C. (comp.), *Documentos Relativos a la Ocupación de Arauco* (pp. 7-48). Imprenta de La Libertad.

Vezub, J. (2009). *Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional (1860-1881)*. Prometeo Libros.

Vicuña, B. (1884). *Elisa Bravo o Sea el Misterio de su Muerte. Con las Consecuencias Políticas i Publicas que la Última Tuvo para Chile*. Imprenta Victoria.

Villalobos, S., Aldunate, C., Zapater, H., Méndez, L., Bascuñán, C. (1982). *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Ediciones Universidad Católica de Chile.

Yuln, M. y Silvestri, G. (2015). Una forma territorial alternativa: la tribu de Coliqueo en la pampa bonaerense. *Antíteses*, 8(15), 313-344. <https://www.redalyc.org/pdf/1933/193340842015.pdf>

Zavala, J. y Payàs, G. (Eds.). 2024. *De la fuerza de la palabra a la palabra forzada. Parlamentos y Otros Encuentros Mapuche-Chilenos (1811-1882)*. Pehuén.

Zweifel, T. (2014). *Medir lo inconmensurable. Los cambios en los procedimientos para relevar la Pampa interior (1796-1895)*. Protohistoria.

Fuentes de archivo

Archivo General de la Nación (AGN, AGN01-ADE-map-II212)

Carta de las Pampas del Sud [material cartográfico] / dedicada al Exmo. Señor Vice-Presidente de la República Argentina Dr. Dn. Adolfo Alsina por el Coronel Alvaro Barros. [Argentina]: [Editor no identificado], 1872. 1 mapa: blanco y negro; 62 x 107 cm.

Notas

¹ Este artículo forma parte del Dossier *Territorio, comercio y movilidad en el Wallmapu (primera parte)*, coordinado por María Eugenia Alemano, Sebastián Alioto, Guido Cordero y Cristián Perucci González.